

Factura: 001-004-000018870



20190701003P02810

NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO



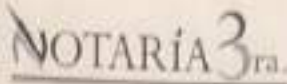
Escritura N°:		20190701003P02810					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARILLO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	070200009	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	BUSTAMANTE VIVANCO YANET DELINA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703121434	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARILLO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	070200009	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		MACHALA		MACHALA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
300.00							



NOTARIA(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MACHALA





1

ABO: RUTH E. BAIKA HERAS
NOTA LA PARTICIPA DE NUESTRA
EL CNO. ECUADOR

En la Ciudad de Machala, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy **SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí **ABOGADA RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS, NOTARIA TERCERA DEL CANTON MACHALA**, comparecen a la celebración de esta Escritura Pública, por sus propios derechos, por una parte, como **CEDENTES**, los cónyuges señores: **VICTOR AMARILDO GONZALEZ MALDONADO YANET PAULINA BUSTAMANTE VIVANCO**, quienes declaran tener cincuenta y uno y cuarenta y cinco años de edad, casados entre sí, empresario y empleada particular en su orden, domiciliados en la Avenida de las Palmeras y Quinceava Sur de esta ciudad de Machala, teléfono número cero nueve nueve cinco cero nueve seis ocho siete nueve; y por otra parte, en calidad de **CESIONARIO**, el señor **DARWIN BEYMER GONZALEZ**



NOTARIA 3^{ra}.

Mgs. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaria Tercera de Machala

2



1 **MALDONADO** quien manifiesta tener cuarenta y cuatro años
2 de ~~edad~~, de nacionalidad ecuatoriana, casado con la señora
3 Alexandra Elizabeth Carpio Batioja, Ingeniero Comercial,
4 domiciliado en la Avenida de las Palmeras y Treceava Sur de
5 esta ciudad de Machala, teléfono número cero nueve nueve
6 uno seis cero dos dos tres nueve. Legalmente hábiles y
7 capaces en Derecho, a quienes de conocerlos doy fe, en
8 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación
9 y previa petición y consentimiento, ingreso a validar los
10 mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
11 cuyos documentos emitidos, y las copias certificadas de los
12 demás documentos se adjuntan a la presente como
13 habilitantes. Los comparecientes con amplia libertad y bien
instruidos de la naturaleza y resultados de la presente
escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIONES SOCIALES**, para
su otorgamiento me presentan una minuta que copio a
14 continuación:-----

15 **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su
16 cargo, sírvase insertar una de **CESION DE PARTICIPACIONES**
17 **SOCIALES** de la compañía **CONSTRUCTORA GONZALEZ &**
18 **GONZALEZ CIA. LTDA**, al tenor de las siguientes cláusulas:-----
19 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Por una parte y en calidad de
20 **CEDENTES** comparecen el señor VICTOR AMARILDO GONZALEZ
21 MALDONADO y su cónyuge YANET PAULINA BUSTAMANTE
22 VIVANCO; y como **CESIONARIO** el señor DARWIN BEYMER
23 GONZALEZ MALDONADO. Todos con capacidad legal suficiente
24 para celebrar el presente contrato, quienes comparecen libre y
25 voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza.-----



1 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno).- La compañía
2 CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA. se
3 constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría
4 Primera del Cantón Machala, el diecinueve de diciembre del dos
5 mil diecisiete la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil
6 del Cantón Machala, con el número cuatrocientos noventa y
7 ocho y anotada en el repertorio bajo el número cinco mil ciento
8 setenta y uno, el veintidós de diciembre del dos mil diecisiete;
9 DOS.- Mediante Junta Universal de Socios de esta compañía,
10 celebrada el catorce de noviembre del dos mil diecinueve, se
11 aprobó por unanimidad autorizar al socio: VICTOR AMARILDO
12 GONZALEZ MALDONADO, para que ceda y transfiera quinientas
13 participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una (\$ 1,00), de las que posee en el capital social
15 de esta compañía a favor del señor DARWIN BEYMER GONZALEZ
16 MALDONADO, cuya copia se adjunta; reservándose el resto de
17 participaciones.
18 TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-
19 Con los antecedentes expuestos, mediante la presente escritura
20 pública, el señor VICTOR AMARILDO GONZALEZ MALDONADO
21 y su cónyuge YANET PAULINA BUSTAMANTE VIVANCO, por sus
22 propios derechos y por los que representan de la sociedad
23 conyugal que tienen conformada, en forma libre y voluntaria
24 tienen a bien ceder y transferir a favor del señor DARWIN
25 BEYMER GONZALEZ MALDONADO, quinientas participaciones
26 sociales iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los
27 Estados Unidos de América cada una (\$ 1,00), suscritas por los
28 CEDENTES en el capital social de la compañía CONSTRUCTORA

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARÍA TERCERA DE MACHALA
EL ORO, ECUADOR

500



NOTARIA 3^{ra}.

4

Mgs. Abg. Ruth L. Dávila Heras
Notaria Pública de Machala



1 **GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA**, por la que el cesionario
2 paga al cedente, la cantidad de **QUINIENTOS DOLARES DE LOS**
3 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 500,00)**. Los cedentes
4 declaran haber recibido dicho valor a entera satisfacción, en
5 dinero en efectivo y en moneda de curso legal de parte del
6 cesionario, no teniendo nada que reclamar en lo posterior por
7 este concepto.-----

8 **CUARTA.- ACEPTACION.-** Las partes que intervienen en la
9 presente escritura pública, declaran que aceptan, aprueban y se
10 ratifican en el contenido del presente instrumento público, los
11 cedentes autorizan para que se proceda a entregar el
12 correspondiente certificado de las participaciones sociales
13 pedidas a favor del señor **DARWIN BEYMER GONZALEZ**
14 **MALDONADO**, quien a partir de la presente fecha está facultado
15 para hacer cumplir con lo que establece el Artículo ciento trece
16 de la Ley de Compañías, es decir, anotar al margen de la
17 escritura Pública de Constitución de la Compañía
18 **CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA**, así como
19 en el Registro Mercantil del cantón Machala y, realice las demás
20 gestiones necesarias para el perfeccionamiento del presente
21 acto. Agregue usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo
22 para la perfecta validez del presente instrumento público.-
23 Firma) Legible.- Doctor.- **Fulvio Cabrera Carrión**.- Matrícula
24 número cero siete - mil novecientos noventa y cuatro -
25 diecisiete.- Foro de Abogados de El Oro".-----

26 **HASTA AQUÍ LA MINUTA** inserta que queda elevada a
27 Escritura Pública, con todo el valor legal. Para la celebración
28 de la presente escritura se observaron los preceptos y



NOTARIA 3^{ra}.

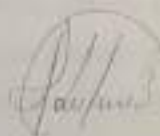
Mga. Abg. Ruth E. Dávila Heras
Notaria Tercera de Machala

5



1 requisitos previstos en la Ley Notarial. Formalizado el
2 presente Instrumento, YO la Notaria lei integralmente a los
3 comparecientes en alta voz toda la Escritura, quienes
4 ratificándose en todo lo expuesto, la suscriben en unidad de
5 acto conmigo, la Notaria, quedando incorporada en el
6 protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual, DOY FÉ.-----

7
8 
9 
10 **VICTOR AMARILDO GONZALEZ MALDONADO**
11 **No. 070230809-9**

12
13 
14 
15 **YANET PAULINA BUSTAMANTE VIVANCO**
16 **C. C. No. 070312143-4**

17
18 
19 
20 **Sr. DARWIN BEYMER GONZALEZ MALDONADO**
21 **C. C. No. 070260040-4**

22
23 
24 
25 **ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS**
26 **NOTARIA TERCERA DE MACHALA**
27 **EL ORO - ECUADOR**

SE O...

...TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO TESTIMONIO**, EN FOTOSCOPIA CERTIFICADA, EN **ONCE** FOJAS, QUE SELLO FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.




ABEL RUIZ E. DÁVILA HERAS
NOT. TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA



En la ciudad de Machala, siendo las 20H15 del día catorce del mes de noviembre de 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Las Palmeras S/N entre Quinceava y Circunvalación Sur, se reúnen los siguientes socios: 1.- Sr. Edgar Miguel Gonzalez Maldonado, propietario de 2.500 participaciones sociales de US \$ 1,00 cada una, equivalente a US \$ 2500,00; y, 2 - Sr. Victor Amarildo Gonzalez Maldonado, propietario de 2500 participaciones sociales de US \$ 1,00 cada una, equivalente a US \$ 2500,00. Por lo que los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de esta compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 5000,00, quienes en común acuerdo deciden constituirse en junta universal de socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar así mismo en común acuerdo el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver la solicitud del socio Victor Amarildo Gonzalez Maldonado para ceder 500 participaciones sociales que tiene en esta compañía al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado. 2.- Conocer y resolver la solicitud del socio Edgar Miguel Gonzalez Maldonado para ceder 750 participaciones sociales que tiene en esta compañía al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado. 3.- Aceptar al nuevo socio de esta compañía: Preside la sesión el Sr. Victor Amarildo Gonzalez Maldonado, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario el señor Edgar Miguel Gonzalez Maldonado quien es Gerente General de la misma. El Presidente de la compañía expone que, habiendo el quorum reglamentario, se constituye la presente junta universal de socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día: 1 - Conocer y resolver la solicitud del socio Victor Amarildo Gonzalez Maldonado para ceder 500 participaciones sociales que tiene en esta compañía al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado. En torno al punto a tratarse, el señor Presidente informa, que

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO, ECUADOR

Machala Ecuador



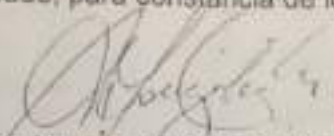
CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.

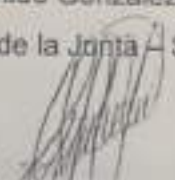
El señor Sr. Victor Amarildo Gonzalez Maldonado, por convenir a sus intereses ha decidido ceder 500 participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una, al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado, para el efecto solicita que la Junta autorice tal acto. El Presidente somete a consideración lo planteado, y la Junta resuelve por unanimidad autorizar al señor Victor Amarildo Gonzalez Maldonado para que ceda 500 participaciones sociales de USD 1,00 cada una al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado, una vez que los socios expresan y ratifican no tener interés en adquirir para si tales participaciones. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver la solicitud del socio Edgar Miguel Gonzalez Maldonado para ceder 750 participaciones sociales que tiene en esta compañía al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado. En torno al punto a tratarse, el señor Presidente informa, que el señor Sr. Edgar Miguel Gonzalez Maldonado, por convenir a sus intereses ha decidido ceder 750 participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una, al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado, para el efecto solicita que la Junta autorice tal acto. El Presidente somete a consideración lo planteado, y la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Sr. Edgar Miguel Gonzalez Maldonado para que ceda 750 participaciones sociales de USD 1,00 cada una al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado, una vez que los socios expresan y ratifican no tener interés en adquirir para si tales participaciones. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Aceptación del nuevo socio. - Una vez que la Junta Universal en el primer y segundo punto del orden del día de esta Junta, autorizó la cesión de participaciones a los Sr. Victor Amarildo Gonzalez Maldonado y Sr. Edgar Miguel Gonzalez Maldonado a favor del Sr. Darwin Beymer Gonzalez Maldonado, sometido a votación el tercer punto del orden del día, la Junta Universal acepta por unanimidad como nuevo socio al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado. Consecuentemente, cedentes y cesionario deberán otorgar la correspondiente escritura pública. No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente pide un receso para proceder a la elaboración del acta, dejando sentada en ella que se agrega el expediente de esta Junta. Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presente. Por secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta General

Machala Ecuador

CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA

Universal. Una vez que se agotó la agenda para la cual se constituyó la presente junta, el presidente declara terminada la Junta, siendo las 22H18 del día 06 de diciembre de 2013, para constancia de lo actuado firman a continuación:


Victor Amarildo Gonzalez Maldonado
Presidente de la Junta - Socio


Miguel Gonzalez Maldonado
Secretario de la Junta - Gerente General - Socio

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

De conformidad con el Art. No 15 Numeral 5
de la Ley Notarial D.Oy FE. Que (a)si presento(s)
transcribir en _____ tojas, sellada y firmada por mí es
una reproducción de la original que me fue exhibido.
Machala _____
06 DIC. 2013

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Machala Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
REGISTRO DE SOCIEDADES**

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente: 715694

No. de RUC de la Compañía: 8791801109001

Nombre de la Compañía: CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARER
1	0702581133	GONZALEZ MALDONADO EDGAR MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.300.000	N
	070208000	GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARILDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.500.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 5.000.0000

Se declara que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, según el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribe la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginalizaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud, esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a cargo de las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3ª, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

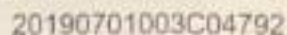
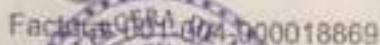
FECHA DE EMISIÓN: 06/12/2019 16:20:58

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003300099





CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20190701003C04792

RAZÓN: De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) DARWIN BEYMER GONZALEZ MALDONADO, de la página web y/o soporte electrónico, https://appsconvmivil.supercias.gob.ec/portaldelainformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=715698&tipo1, QUE CORRESPONDE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA LTDA. el día de hoy 6 DE DICIEMBRE DEL 2019, a las 16:23, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACIS 3.0 6 DE DICIEMBRE DEL 2019, (16:23)



NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MACHALA

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MARILLAS
BA. ORD. - ECUADOR

CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.

Machala, 06 de Diciembre del 2019

Edgar Miguel Gonzalez Maldonado

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GONZALEZ &
GONZALEZ CIA. LTDA.



CERTIFICA:

Que el Señor Víctor Amarildo Gonzalez Maldonado, portador de la cédula de identidad No. 0702308099 celebrará la escritura pública de cesión de 500 participaciones que posee en nuestra compañía el 06 de Diciembre del 2019 al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado, con cédula de identidad No. 0702600404.

Certificado que extendiendo en honor a la verdad, cumpliendo con los requisitos contemplados en el artículo No. 113 de la Ley de Compañía.

Atentamente,

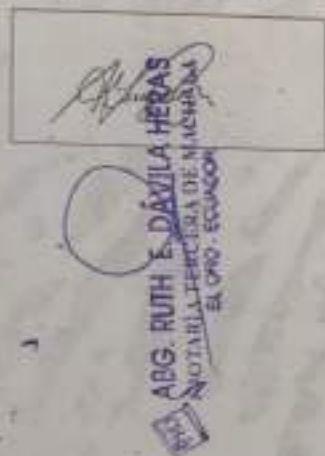
p. CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.

Edgar Miguel Gonzalez Maldonado
Gerente General

Machala Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702308099

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARELLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ARENILLAS/ARENILLAS

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUSTAMANTE VIVANCO YANET PAULINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: GONZALEZ VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MALDONADO SANTOS ESTELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARIELIZA MAVEL SIGUENZA DAVILA - EL ORO-MACHALA-NT 3 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 195-283-25851



195-283-25851

Ldo. Vicente Tataro G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente



TERCERA DE ECUADOR
REPUBLICA DEL ECUADOR
 C.I. 070230809-9

IDENTIFICACION
 BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GONZALEZ VICTOR

IDENTIFICACION
 EMPRESARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MALDONADO SANTOS ESTELA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
 2018-08-21
 MACHALA

FECHA DE EMISIÓN
 2018-08-21

FECHAS NACIMIENTO
 1968-02-07
 NACIMIENTO ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 YANET PAULINA
 BUSTAMANTE VIVANCO

NOTARIA TERCERA DE ECUADOR
 EL ORO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019
 C.B.E.P.

ELECCIONES
 Nacionales 2019

CITADANO
 Este documento
 acredita que
 usted participó
 en el proceso
 electoral 2019

0047 M
 0047 - D81
 0702308099

GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARILDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA EL ORO
CANTON MACHALA
SECCION PARROQUIAL 1
PERIODO JAMBELI
CASA 1

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE ECUADOR
EL ORO - ECUADOR

0702308099

De conformidad con el Art. 48 numeral 5 de la Ley Notarial,
 doy fe - que la copia fotostática que antecede, sellada y
 firmada por mí es una reproducción de la original que he
 tenido a la vista.

06-03-2019

ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE ECUADOR
EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



ARG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA LIBRETA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0703121434

Nombres del ciudadano: BUSTAMANTE VIVANCO YANETUPA JHANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARILDO

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: JORGE BUSTAMANTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARA VIVANCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARIELIZA MAVEL SIGUENZA DAVILA - EL ORO-MACHALA-NT 3 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 196-283-25884



196-283-25884

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a online@registrocivil.gob.ec



IDENTIFICACION

BUSTAMANTE VIVANCO YANET PAULINA

EL ORO - ECUADOR

06 - SEPTIEMBRE 1974

005 - 0805 01790 F

EL ORO - MACHALA

MACHALA 1974



ECUATORIANA*****

VIVANCO

CEDRO VICTOR ARMANDO MONTEALEZ

SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

IMPRE BUSTAMANTE

CARR VIVANCO

MACHALA 01/07/2010

06/09/2022

REN 3063460




CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

0013 - 181 0783121434

BUSTAMANTE VIVANCO YANET PAULINA

APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA EL ORO

CANTON MACHALA

SECCION PARROQUIAL 1

PARROQUIA MACHALA

ZONA

ABG. RUTH E. DAVILA HERAS

NOTARIA TERCERA DE MACHALA

EL ORO - ECUADOR

ELECCIONES

2019

CIUDADANATO

CON SU CARNET

AL REGISTRO

EN EL PROceso

DE VOTACION

[Signature]

[Signature]

0703121434

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial

CJVF - que la copia fotostatica que antecede, sellada

firmada por mi es una reproduccion de la original que he

tenido a la vista

Machala,

06 DIC 2019

ABG. RUTH E. DAVILA HERAS

NOTARIA TERCERA DE MACHALA

EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702600404

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MALDONADO DARWIN BEYMER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO BATIOJA ALEXANDRA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: GONZALEZ GUAICHA VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MALDONADO PEREIRA SANTOS ESTELA

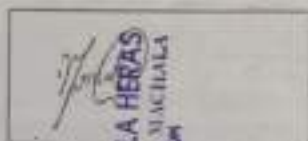
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Emissor: MARIELIZA MAVEL SIGUENZA DAVILA - EL ORD-MACHALA-NT 3 - EL ORO - MACHALA



ABG. RUTH E. DÁVILA HERAS
NOTARIA TERCERA DE MACHALA
EL ORO, ECUADOR

N° de certificado: 196-282-57781



196-282-57781

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOODAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 070260040-4

DAVILA HERAS
 ALEXANDER MALDONADO
 CARNET DE IDENTIDAD
 NÚMERO: 070260040-4
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MACHALA
 2019-11-27
 ECUADOR - ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ALEXANDER ELIZABETH
 CARRIO SANTIJA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GONZALEZ GUACHA VICTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MALDONADO PERERA SANTOS ESTELA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MACHALA
 2019-11-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-11-27

PROFESIÓN / OCLUSIÓN
 INGENIERO

ESMERO
 070260040-4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
 EXEMCIÓN O PAGO DE MULTA

Dec. Sect. 2019 y Dec. de Autoridades del CPC
 070260040-4 047 0054

DAVILA HERAS
 ALEX MALDONADO DARWIN REYN
 MACHALA
 TAMBELI

COMISIÓN PROVINCIAL DE EL ORO - U.E.
 070260040-4
 2019-11-27

Consejo
 Del
 Pro. El Oro
 SITUACIÓN

070260040-4

0702600404

De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial
 D. 17 FE, que la copia fotostática que acompaña, sellada y
 firmada por mí es una reproducción de la original que he
 compare a la vista

06 DE DCE 2019

ABG. RUTH DAVILA HERAS
 NOTARIA TERCERA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000030295



20190701001000582

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20190701001000582

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:23)
TIPO DE RAZÓN:	CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190701001000582

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ MALDONADO EDGAR MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702011333
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019070100200010



NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

DOY FE: Que se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones Sociales, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el 19 de Diciembre del 2017.-

Machala, 13 de Diciembre del 2019




Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 8116



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	192
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /MACHALA /06/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 6.866 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2017, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


ROSA ESPERANZA BABRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.

Machala, 06 de Diciembre del 2019

Edgar Miguel Gonzalez Maldonado

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.



CERTIFICA:

Que el Señor Víctor Amarildo Gonzalez Maldonado, portador de la cédula de identidad No. 0702308099 celebrará la escritura pública de cesión de 500 participaciones que posee en nuestra compañía el 06 de Diciembre del 2019 al señor Darwin Beymer Gonzalez Maldonado, con cédula de identidad No. 0702600404.

Certificado que extendiendo en honor a la verdad, cumpliendo con los requisitos contemplados en el artículo No. 113 de la Ley de Compañía.

Atentamente,

p. CONSTRUCTORA GONZALEZ & GONZALEZ CIA. LTDA.

Edgar Miguel Gonzalez Maldonado
Gerente General

Machala Ecuador

 **REPUBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070230809-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARILDO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO ARENILLAS ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1968-02-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
YANET PAULINA BUSTAMANTE VIVANCO





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPRESARIO** **V4343V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO SANTOS ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2014-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-10



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



000806769

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 

20 - MARZO - 2019

8047 M **8047 - 201** **070230809**

GONZALEZ MALDONADO VICTOR AMARILDO



EL ORO

MACHALA

1

JANUEL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070312143

BUSTAMANTE VIVANCO YANET PAULINA

EL ORO/MACHALA/MACHALA

06 SEPTIEMBRE 1974

FECHA DE NACIMIENTO 0605 01780 F

EL ORO/MACHALA ACT. SEXO

MACHALA 1974

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V1133V1222

CADENA VICTOR AMARILDO GONZALEZ M

SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

JORGE BUSTAMANTE

SARA VIVANCO

MACHALA 01/09/2010

01/07/2022

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 3063460

FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0013 F

0013 - 181

0703121434

BUSTAMANTE VIVANCO YANET PAULINA

PROVINCIAS EL ORO

CANTON MACHALA

CIRCUNSCRIPCION 1

MACHALA

UNA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **070260040-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ MALDONADO DARWIN BEYMER

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
ALEXANDRA ELIZABETH
CARPIO BATIOJA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO

E333342122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ GUAICHA VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO SANTOS ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2018-07-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-12

001314308





DIRECTOR GENERAL **REGISTRAR DEL ECUADOR**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0047 M **0047 - 054** **0702600404**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

GONZALEZ MALDONADO DARWIN BEYMER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO

CANTON: MACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARRQUIA: JAMBELI

ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

